



ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR

LA MAYOR RED DEPORTIVA DEL PAÍS

EJERCICIO 2025-2026

ACTA N° 40

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiseis, a las once y treinta horas, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sr. Walter Martinez, Sr Jorge Ortiz, Dr. Hector Leites, Sr. Carlos Alaniz Cabezas, Sr. Julio Garcia. Sr. Heber Scirgalea, Sr. Humberto Telechea, Sr. Antonio Pereira Montes, Sr. Dario Arrigoni, Sr. Javier Pintos, Sr. Carlos Milsev, Dr. Martin Atilio, Sr. Fernando Langorta.

Presente en sala la Sra. Miriam Brañas de la Comisión de Femenino

No asisten con aviso: Sra. Ana Zeni, Sr. Lides Bevegni

En el acta y sus funciones el Coordinador Ejecutivo Sr. Santiago Piñeyro.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta N° 39 correspondiente al 2 de junio de 2026..

ASUNTOS ENTRADOS

1- El Club Independiente de Flores solicita inspección del “Parque José Lateulade”.

El Sr. Pintos manifiesta que ya está trabajando la Comisión de Canchas para realizar la inspección y que se designó al Sr. Alaniz para concurrir.

El Sr. Alaniz complementa lo informado por el Sr. Pintos y dice que ya mantuvo comunicaciones con el Presidente del Club Independiente.

2- El Consejero Sr. Juan Varela presenta renuncia al Consejo Ejecutivo.

Se da lectura de la nota y se acepta la renuncia por parte del Consejo Ejecutivo.

3- Se presenta nota por parte del Instituto CEFOPRO con propuesta para la inscripción de la Licencia C en el segundo semestre del presente año.

Se trabajará en la propuesta en conjunto con los responsables del Instituto CEFOPRO.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

COPA NACIONAL DE CLUBES DIVISIONALES A Y B

El Sr. Pintos transmite una queja que le realiza el Presidente del Club Polancos de Nueva Palmira por el horario fijado para el próximo encuentro y el escenario deportivo.

Se aclara por parte del Coordinador Ejecutivo las gestiones que se realizan en cuanto a la televisación y los criterios utilizados.

Informa el Sr. Pintos en representación de la Comisión de Canchas que se han solicitado inspecciones por parte de los clubes Independiente (Flores), Universitario (Salto) y Río Negro (San José) las cuales se realizarán en la semana.

Se retoma la situación del club Peñarol de Rivera.

Se da lectura del fallo del Tribunal Arbitral fechado 4 de junio de 2026.

Se discute ampliamente el tema por parte de los Consejeros.

Se resuelve por mayoría:

- 1) Declarar que el Club Atlético Peñarol de Rivera ha incurrido en abandono de la competencia en la que se encontraba participando, configurándose así lo previsto en el artículo 430 del Reglamento General.**
- 2) Aplicar al citado club una multa de 50 UR (cincuenta unidades reajustables).**
- 3) Disponer la inhabilitación del Club Peñarol de Rivera para participar en torneos organizados por OFI por el plazo de 2 (dos) años, contados a partir de la resolución del Consejo Ejecutivo (9 de Junio de 2026)**
- 4) Adjudicar los puntos correspondientes a los encuentros pendientes de disputa frente al Club Peñarol de Rivera a sus respectivos rivales, con un resultado favorable de 3 a 0 por walkover, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.**

COMISIONES

FIDEICOMISO

Se presenta por parte del Sr. Sosa en representación de la Comisión Técnica el siguiente informe:

Montevideo, 09 de Junio de 2026

SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de febrero, marzo, abril y mayo pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros, de la Tesorería y de la Secretaría del Fideicomiso de OFI; en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

Proyectos llamado 2024-2025

1- Club Deportivo Gardel, de la ciudad de San Carlos, en el Departamento de Maldonado. Obras de construcción de Pozo semisurgente y obras en Vestuarios en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance cercano al 40%, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a \$240.000.

2- Club Nacional de Fútbol, de la ciudad de Fray Bentos, en el Departamento de Rio Negro. Obras de Construcción de Servicios Higiénicos. Las obras se encuentran con un avance superior al 40%, se sugiere realizar un 2do adelanto del 30%. Equivalente a \$180.000.

Aclaraciones:- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuenta del Fideicomiso.

Fecha: 08 Junio 2026 El Trebol (Young) primer Anticipo (2025) (\$180.000), Peñarol (Maldonado) primer Anticipo (2025) (\$201.794), Independiente (Trinidad) Saldo final (2025) (\$600.000), San Eugenio (Artigas) primer Anticipo (2025) (\$180.000), Juventud (Colonia) Saldo final (2025) (\$420.000), Laureles (Fray Bentos) segundo Anticipo (2025) (\$240.000), Fecha: 05 Junio 2026 Gladiador (Salto) Saldo final (2025) (\$580.000), Artesano El Caño (Colonia) Saldo final (2025) (\$600.000), Fecha: 29 Mayo 2026 Cerrillos (Cerrillos) primer Anticipo (2025) (\$180.000), Juanicó (Juanicó) primer Anticipo (2025) (\$180.000), Racing (Mercedes) Saldo final (2025) (\$600.000), Peñarol (Tarariras) Saldo final (2025) (\$420.000), Liga Carmelitana (Carmelo) Saldo final (2025) (\$420.000), Cerro (Trinidad) Saldo final (2025) (\$161.850), **Comisión Técnica**

FINANZAS

El Sr. Garcia presenta informe sobre la distribución por concepto venta de entradas de la ticketera "Sportsticket". ***Se aprueba por mayoría con algunas modificaciones que serán presentadas la próxima semana y se circularizará a los sectores por parte de Tesorería.***

VARIOS

AUF

El Sr. Scirgalea consulta si se pagó los USD 400.000 que se habían prometido por parte de los neutrales de AUF.

El Sr. Sosa le responde que se pagó.

Retoma la palabra el Sr. Scirgalea y hace alusión a las palabras del Sr. Mosegui en la sesión pasada en la cual explicó el retraso de los pagos y manifestó que los mismos deben ahora pasar por el Ec. Eduardo Ache para efectivizarlos. En ese sentido valora la celeridad y la actuación por parte del Ec. Ache, ya que se efectivizó el pago que se había prometido.

Por otra parte entiende que el saldo de la deuda del 2025 supera los \$6.400.000, indica que en ese año el monto ascendía a \$14.282.000 y habrían entregado 7.980.000. Además dice que estaría faltando USD 13.000 a los clubes por la Copa Uruguay. Consulta si esto se va a ver reflejado en el próximo balance.

El Sr. Sosa dice que con respecto al balance va a aparecer lo que se tenga documentado al momento.

El Sr. Arrigoni manifiesta que le preocupa el compromiso verbal que se hizo con el Ec. Alonso sobre el contrato de televisión que aún no está firmado.

Se informa que la mesa ha estado trabajando en esto desde hace mucho tiempo y se está cerca de la concreción de la firma.

El Sr. Alaniz toma la palabra y dice que él no puede afirmar que el Sr. Ache soluciona todo porque de esta manera estarían minimizando el trabajo de los compañeros del Consejo Ejecutivo. No comparte dichas apreciaciones.

El Sr. Scirgalea dice que no fue lo que quiso expresar, que reconoce el trabajo de los compañeros de la mesa, pero que el Sr. Mosegui había dicho que habían cambiado las reglas del juego en cuanto a los pagos, y que el Ec. Ache era ahora quien realizaba ese trabajo, por eso asume que fue él quien tuvo mucho que ver.

El Sr. Pintos entiende que el contrato a firmarse debería ser avalado por el Consejo Ejecutivo y que requiere un estudio pormenorizado.

El Sr. Sosa manifiesta que en realidad debe pasar al Congreso.

CONSEJO TÉCNICO DE ÁRBITROS

El Sr. Scirgalea informa que el próximo domingo se realizará la prueba solicitada por parte del Consejo Ejecutivo al Sr. Fernando Martinez.

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 16 de junio de 2026, a la hora 11:00.

Siendo la hora 16:00 se levanta la sesión.-